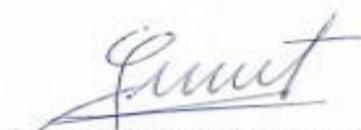


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RITOSTURISA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En Quito DM., hoy día martes 5 de marzo del 2013, a las 15:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Amazonas 724 y Veintimilla, con la concurrencia de los señores San Martin Baeza German Miguel con el 75%, San Martin Hidalgo Ricardo Omar con el 15% y Gomez Quintero Ayth con el 15%, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012; 2) Balance General, cuenta de resultados y más documentación sobre la gestión económico - financiera de la compañía del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre en 2012; y, 3) Destino de los Resultados.- Para que presida la Junta de designa como secretario al señor San Martin Hidalgo Ricardo Omar, y el suscrito Gerente General, señor San Martin Baeza German Miguel.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores socios que procedan a conocer los dos puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre año de 2012.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General y el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el tercer punto del orden del día, agregando que el resultado que arroja el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2012, refleja la actividad de la empresa, La Junta por unanimidad resuelve aprobar el resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2012. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 16:00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 16:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) San Martin Baeza German Miguel, socio, Gerente General; Gomez Quintero Ayth, socio, Presidente y San Martin Hidalgo Ricardo Omar como secretario.

Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Quito DM, 5 de marzo del 2013



San Martin Baeza German Miguel
Gerente General